

DECLARACION DE PARAGUAY

5ta. CONFERENCIA DE ESPOSAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LAS AMERICAS

NOSOTRAS, las Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno y Representantes de Gobiernos y de Primeras Damas de las Américas, reunidas en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, entre los días 16 al 19 de Octubre de 1995, a fin de Intercambiar Ideas y estrategias concernientes a "La Salud y la Educación de la Mujer y de la Niñez" en nuestra Región, en seguimiento de la 4ta. Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas realizada en Santa Lucía del 11 al 13 de Octubre de 1994, y del Simposio sobre los Niños de las Américas, llevado a cabo en Miami el 10 de Diciembre último pasado,

RECONOCEMOS que nuestros países enfrentan desafíos comunes con relación a la Salud y la Educación de la Mujer y de la Niñez, y que compartiendo experiencias y promoviendo acciones regionales, a través de estas Conferencias, podemos fomentar el desarrollo y bienestar de nuestras naciones.

De acuerdo a estas consideraciones,

DECLARAMOS:

1. Trabajar en favor de la Salud y la Educación de la Mujer y de la Niñez, bajo los principios de: desarrollo integral, equidad, democratización de la Información y el conocimiento, y participación familiar y social.